

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



""Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N 00000324 -2013/GOB. REG. TUMBES-GGR.

TUMBES 12 1 NOV 2013

VISTO:

La Resolución Gerencial Regional N° 000541-2013/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, de fecha 31 de Octubre del 2013; el Informe N° 712-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGEP-SG, de fecha 31 de Octubre del 2013; sobre requerimiento de personal periodo Noviembre del 2013, con cargo a la elecución de Proyectos de Inversión de la Sede del Gobierno Regional Tumbes;

CONSIDERANDO:

Que, con la Ley de Bases de la Descentralización Ley Nº 27783, se crean los Gobiernos Regionales, en cada uno de los departamentos del país, como personas jurídicas de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera, un Pliego Presupuestal;

Que, con la DIRECTIVA N° 002-2004/GRT-GRPPAT-SGDI, "DESCONCENTRACION DE FACULTADES Y ATRIBUCIONES DE LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO REGIONAL TUMBES", aprobada mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 128-2004/GOB.REG.TUMBES-P, el; titular del Pliego del Gobierno Regional de Tumbes faculta a la Gerencia General Regional emitir Resoluciones.

Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 2º primer parrafo del Decreto Legislativo Nª 276 "Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de la Remuneración del Sector Publico concordante con el artículo 38ª del reglamento aprobado con Decreto Supremo Nª 005-90-PCM es probable dicha acción Administrativa del Personal, por lo que es necesario emitir la presente Resolución correspondiente.

Que, mediante Resolución Gerencial Regional N° 000541-2013/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, de fecha 31 de Octubre del 2013; se aprueba el Presupuesto Analítico Reestructurado para Gastos de Contratación de Personal y Servicios del Proyecto de Inversión Pública: "Instalación de los servicios de protección a zona de producción en el Sector las Palmeras, Distrito de San Juan de la Virgen, Provincia y Departamento de Tumbes"; de la Sub Gerencia de Estudios y Proyectos, dependiente de la Gerencia Regional de Infraestructura.

Que, mediante Informe N° 712-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGEP-SG, de fecha 31 de Octubre del 2013; el Sub Gerente de Estudios y Proyectos, dispone realizar la contratación del equipo Profesional - Técnico del Proyecto de Inversión Pública, mencionado en el parrafo precedente, por el periodo de Noviembre del 2013; inmerso en dicho requerimiento y en conformidad de las Resolución de Aprobación de Presupuesto Analítico.

Estando a lo informado y contando con la visación de la Oficina de Recursos Humanos, Oficina Regional de Administración, Gerencia Regional de Infraestructura, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento







Copia fiel del Original

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



GOBIERNO REGIONAL TUMBE

"'Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

TEC. ADM. II ALBERTO SIGIFREDO PENA GARCIA



RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N00000324 -2013/GOB. REG. TUMBES-GGR. TUMBES 2 1 NOV 2013

Territorial, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y Secretaria General Regional de GOBIERNO REGIONAL TUMBES;

SE RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: AUTORIZAR LOS CONTRATOS

EN VIA DE REGULARIZACION, a partir del 01 al 30 de Noviembre del 2013 y del 05 al 30 de Noviembre del 2013; al personal indicado en el ANEXO Nº 001, del Proyecto de Inversión "INSTALACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN A ZONA DE PRODUCCIÓN EN EL SECTOR LAS PALMERAS, DISTRITO DE SAN JUAN DE LA VIRGEN, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES", de la Sub Gerencia de Estudios, dependiente de la Gerencia Regional de Infraestructura; que forma parte de la presente resolución, mediante el contrato de servicios personales a plazo fijo, de acuerdo a las consideraciones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO: FINANCIAMIENTO, el egreso que origine el cumplimiento de la presente resolución, se afectara a la partida correspondiente del Programa de Inversión Pública del año 2013 del Pliego 461 GOBIERNO REGIONAL – Tumbes, Unidad Ejecutora 001 Sede Central, por la fuente de financiamiento Recursos Determinados y/o Canon y Sobrecanon en la cadena funcional que se indica en el Anexo Nº 001, que forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO TERCERO: NOTIFICAR la presente resolución a los interesados, y Gerencias Regionales de la Sede del GOBIERNO REGIONAL TUMBES, para los fines pertinentes.

Registrese, Comuniquese, Cúmplase y Archivese.

Seronal of som

Ing'. Percy Ostwaido Infante Noblecilla Gerente Regional General (E)

GOBJERNO REGIONAL TUMBES



AL N° 00000324 -2,013/GOB.REG.TUNIDES-GON.

2.1 NOV 2013

N° N° RD TRA	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	REMUNERAC.		COMPEN.	SUB	CUOTA	TOTAL GENERAL	VIGENCIA DEL CONTRATO
			MENSUAL	SUB TOTAL	VACAC.	TOTAL	9.00%	MENSUAL	CONTRATO
4 4 5 5 5 6 6 7 7 8 9 10 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS - GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA CAD FUNC 05-016-0035-2.229462-0166 ESPECIFICA 2.6.8.1.3.1 INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION A ZONA DE PRODUCCION EN EL SECTOR LAS PALMERAS, DISTRITO DE SAN JUAN DE LA VIRGEN, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES FTE. FTO. RECURSOS DETERMINADOS Y/O CANON Y SC PROFESIONAL, TECNICO Y AUXILIAR ING. JULIO CESAR MANSILLA MEJIA ARQ. PABLO A. ORTIZ ARRESE ING. PEDRO RIOS VALERA ING. ROOSWEL YVAN RUBIO REQUEJO CPC. JOHN ALBERT YARLEQUE MOGOLLON SR. MANUEL JESUS GARCIA PARRILLA SR. JUAN FRANCISCO DOMINGUEZ NIMA SR. EDGAR ARCAYA TANDAZO SRA. ELIZABETH MERCEDES FERNANDEZ MADRID SRA. REMIGIO JIMENEZ CALLE SRA. MARIA LINSEY SAAVEDRA VARGAS SR. GIANCARLOS ALAMA GALLO SR. HERNAN AUGUSTO SILVA LUNA SR. ABEL VILLALTA GUILLEN	PROYECTISTA PROYECTISTA PROYECTISTA PROYECTISTA CONTADOR CADISTA ASIST. TECNICO ASIST. TECNICO ASIST. ADMINISTRAT ASIST. ADMINISTRAT PORTAMIRA PORTAMIRA CHOFER	3,800.00 3,800.00 3,800.00 3,800.00 2,300.00 1,600.00 1,400.00 1,200.00 1,080.00 1,250.00	1,080.00 936.00 1,250.00		4,116.67 4,116.67 4,116.67 4,116.67 4,116.67 1,950.00 1,733.33 1,516.67 1,516.67 1,126.67 1,170.00 1,014.00 1,354.17	156.00 137.00 137.00 101.00 105.0 91.0	4,487.67 4,487.67 4,487.67 3,897.00 2,715.67 2,126.00 1,889.33 1,653.67 1,653.67 0,1227.67 0,1275.00 0,1,105.00 1,476.17	DEL 01/11/2013 AL 30/11/201 DEL 05/11/2013 AL 30/11/201 DEL 05/11/2013 AL 30/11/201 DEL 05/11/2013 AL 30/11/201 DEL 05/11/2013 AL 30/11/201 DEL 01/11/2013 AL 30/11/201
	TOTAL	1	- 1,0 1 - 10 0	1					















OFFI STATE OF THE PERSON OF T del Original